

*Poder Judicial de la Nación*

ACORDADA N° 42 -S/20

En la ciudad de General Roca, a los 16 días del mes de diciembre de dos mil veinte, siendo las once horas, reunidos en la Sala de Acuerdos de la Cámara Federal de Apelaciones de esta ciudad, los señores integrantes de la misma,

**CONSIDERARON:**

La necesidad de establecer las autoridades del Cuerpo para el año 2021 de conformidad a lo establecido en el art. 108 del Reglamento para la Justicia Nacional y el régimen aprobado por Acordada N° 13-S/05.

Por ello **ACORDARON:**

I. Designar Presidente de la Cámara Federal de Apelaciones de Apelaciones de General Roca, para el año 2021, al doctor Richar Fernando Gallego y Vicepresidente al doctor Mariano Roberto Lozano.

II. Todo lo que así dispusieron ordenando su registro y publicación, por ante mi, doy fe.

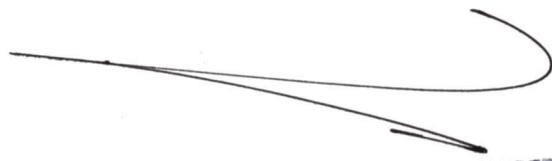
USO OFICIAL



RICHAR FERNANDO GALLEGO  
JUEZ DE CAMARA



MARIANO R. LOZANO  
JUEZ DE CAMARA



HUGO A. FERNANDEZ  
PROSECRETARIO DE CAMARA